



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
13 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 013 2014 01568 00
Demandante(s)	BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.
Demandado(s)	ALBERTO ROJO CONSTRUCCIONES S.A.S
Asunto	DECRETA EMBARGO 7
AUTO INTERLOCUTORIO	428V

En atención a la solicitud presentada por el apoderado del ejecutante y por ser procedente de conformidad con lo dispuesto en el artículo 593 del Código General del Proceso, el Juzgado Tercero Civil Circuito Ejecución Sentencias de Medellín,

RESUELVE:

PRIMERO: DECRETAR el embargo y retención de los dineros que se encuentren depositados en las cuentas de ahorro, CDTs, o cualquier otro vínculo comercial que posea el demandado ALBERTO ROJO CONSTRUCCIONES S.A.S., Y LUIS ALBERTO ROJO ZAPATA, en las entidades bancarias: BANCO BBVA, AV VILLAS, BANCO POPULAR, BANCOLOMBIA, BANCO DE BOGOTA, BANCO DAVIVIENDA, ITAU CORPBANCA COLOMBIA, BANCO PICHINCHA, BANCO FALABELLA, BANCO COOMEVA, BANCO GNB SUDAMERIS, SCOTIABANK, BANCO DE OCCIDENTE, BANCO FINANDINA, BANCO PROCREDIT Y BANCAMIA.

SEGUNDO: SE ADVIERTE que el embargo se limita a la suma de \$2.090.647.797,18 y que los dineros que se retengan por tal concepto, deberán ser consignados en El Banco Agrario de Colombia, Suc. Carabobo de la ciudad de Medellín, cuenta de depósitos judiciales No. 050012031700

Carrera 50 # 50-23 Piso 3, Edificio Mariscal Sucre, Medellín (Antioquia).
Tel: (604) 251 1813.

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-de-ejecucion-civil-del-circuito-de-medellin/inicio>



a nombre de La Oficina de Apoyo Juzgados Civil del Circuito de Ejecución de Sentencias de Medellín, previniéndoles que en caso de no realizar en forma oportuna la consignación, les traerá como consecuencia, responder por dichos valores.

TERCERO: EXPIDANSE los correspondientes oficios por intermedio de la Oficina de Ejecución que le presta apoyo este Despacho Judicial.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in red ink, appearing to read 'Michael Andrés Betancourt Hurtado', written over a horizontal line.

MICHAEL ANDRÉS BETANCOURT HURTADO
JUEZ

